



Carrasco Polo Club

COMUNICADO



Estimados Socios:

En esta ocasión nos comunicamos para informarles que, en virtud del último comunicado de la Secretaría Nacional del Deporte emitido a última hora del día de ayer Viernes 13 de Marzo sobre el Estado de Emergencia Sanitaria declarado por Presidencia de la República, la Comisión Directiva resuelve:

Suspender todas las actividades deportivas y sociales del Club, en principio por el plazo de una semana a partir de hoy y hasta el Domingo 22 de marzo inclusive.

Estas medidas son con el fin de preservar la salud de todos nuestros socios y funcionarios del Club. Adjuntamos el comunicado de la Secretaria Nacional del Deporte.

Quedamos a su disposición por cualquier duda o consulta.

Dpto. de Atención al Socio



A LA OPINION PUBLICA

Montevideo, 13 de marzo de 2020

Atento a lo resuelto por el Sr. Presidente de la República en el día de hoy, en cuanto a declarar el estado de emergencia sanitaria en virtud de la detección de casos de Covid -19 (Coronavirus) en nuestro país y en especial la suspensión de espectáculos públicos, la **Secretaria Nacional del Deporte DECLARA:**

A partir de la fecha y hasta nuevo aviso queda suspendida la realización de todo espectáculo deportivo en territorio nacional, sea éste desarrollado en espacios públicos o privados y tratándose de toda disciplina deportiva profesional o amateur que involucre a cualquier federación o club deportivo.

En cuanto a la práctica del deporte de forma individual o colectiva que no implique asistencia de público queda librado a la decisión y responsabilidad de la respectiva Institución deportiva o Federación.